

Puerto Montt, 30 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL. Multiexport Foods S.A.
Inscripción en el Registro de valores Nº 979.
Reparto de dividendos por el mínimo legal y otros
acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero. Cumplio con entregar a usted la siguiente información relevante respecto de la Sociedad:

Con fecha 28 de abril de 2020, a las 15:17 hrs. se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha Junta, entre otras materias, la totalidad de los accionistas participantes, ascendentes al 89,10% de las acciones emitidas con derecho a voto, acordaron repartir el dividendo mínimo al que obliga el artículo 79 de la Ley 18.046, ascendente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, y que equivale al pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,00713847140500532 por acción, lo que equivale a un total de US\$ 10.069.996,05 con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, que será pagado a los accionistas a contar del día 27 de mayo de 2020, en pesos según el valor del dólar observado publicado el día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es, \$856,76, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$ 6,115957 por cada acción.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 20 de mayo de 2020.

El aviso en virtud del cual se comunique a los accionistas del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas al respecto será publicado en el diario electrónico La Nación el día lunes 11 de mayo de 2020.

Asimismo, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 660, letra I, se adjunta formulario N° 1 que informa el reparto de dividendo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Andrés Lyon Labbé
Gerente General
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile

Avda. Cardonal N° 2501 – Puerto Montt – Chile. Fono (56 65) 2483 700 Fax (56 65) 2483 701
www.multiexportfoods.com

0.01 INFORMACIÓN ORIGINAL SI (SI/NO)

C.02 FECHA ENVÍO 29-04-2020

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	<u>76.672.100-1</u>	1.02	Fecha de envío
1.03 Nombre de la Sociedad	<u>MULTIEXPORT FOODS S.A.</u>	Form. original	<u>29-04-2020</u>
1.04 Nº Registro de Valores	<u>979</u>	1.05	Serie Afecta : UNICA
1.06 Código de Bolsa	<u>MULTIFOODS</u>	1.07	Individualización del movimiento <u>9</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo	<u>28-04-2020</u> (DD MM AA)	2.04	Tipo de moneda : Dolares
2.02 Toma del acuerdo	<u>1</u> (1: Junta General ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directo)		
2.03 Monto del Dividendo	<u>US\$10.069.996,05</u>		

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	<u>1.410.665.600</u>	3.02	Fecha límite <u>20-05-2020</u> (DD MM AA)
-------------------------	----------------------	------	---

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	<u>2</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)		
4.02 Cierre del ejercicio	<u>31-12-2019</u> (DD MM AA)		
4.03 Forma de pago	<u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)		

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	<u>US\$ 0,00713847140500532</u>	5.02	Tipo de moneda : Dolares
5.03 Fecha de pago	<u>27-05-2020</u> (DD MM AA)		

(Continúa al reverso)

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	(DD MM AA)
6.02	Fecha término opción	:	(DD MM AA)
6.03	Fecha entrega títulos	:	(DD MM AA)
6.04	Serie a optar	:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia e
6.05	Accs. post-movimiento	:	
6.06	R.U.T. sociedad emisora	:	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código Bolsa	:	
6.08	Factor acciones	:	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	/acc.
			6.10 Tipo de moneda:

7. OBSERVACIONES

- Este dividendo corresponde al 30% de las utilidades líquida distribuible al 31 de diciembre de 2019.
- Las utilidades al 31 de diciembre de 2019 ascienden a US\$ US\$ 33.373.796,87 según IFRS. Las utilidades líquidas distribuibles según comunicado informado a la Ex SVS (Hoy CMF) el 29 de octubre del 2010 deben excluir los resultados no realizados vinculados con la aplicación de la norma contable NIC 41 que ajusta el valor de los activos biológicos y el efecto del impuesto diferido asociado. Este efecto alcanza el monto de USD -192.856,62, por lo tanto las utilidades distribuibles al 31 de diciembre de 2019 ascienden a US\$ 33.566.653,49. De esta cifra, se destinó la suma de US\$ 10.069.996,05 al pago de dividendos.
- De esta manera, se aprobó distribuir la suma de US\$ 33.566.653,49 como dividendo definitivo, lo que implica pagar la suma de US\$0,00713847140500532 por acción.
- El dividendo será pagado a los accionistas a contar del día 27 de mayo de 2020 en pesos según el valor del dólar observado publicado el día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es de \$856,76 por dólar, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$ 6,115956 por cada acción.
- El DCV Registros recomendó informar que las modalidades de pago presenciales como retiro en oficina, cheque retenido, sin modalidad de pago y cheque por correo certificado se cambió por vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco INFORMADO POR DCVR a lo largo de Chile durante 90 días.
- Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado al DCV Registros, el pago del dividendo se realizará mediante depósito en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago de dividendos, los accionistas deberán retirar o solicitar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, en horario de oficina.
- El aviso se publicará en el diario electrónico "La Nación" el día lunes 11 de mayo de 2020
- El dividendo a distribuir Constituye renta para los accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por este dividendo corresponderá a los accionistas contribuyentes de los impuestos respectivos, Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional"
- La Sociedad informante es sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores
- Las 1.410.665.600 acciones indicadas en 3.01 se encuentran a la fecha íntegramente pagadas.

Declaración:

" La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Andrés Lyon Labbé
Gerente General
Multiexport Foods S.A.